

Datos del Producto

Número de Registro: 21208 Estado: Cancelado Fechas Inscripción: 10/03/1997 Renovación: 23/11/2011 Cancelación: 16/04/2020

Nombre Comercial: FRUITFOG-M/I

Titular

FOMESA FRUITECH S.L.

Pol. Ind. Norte - Cami del Raco, 10

46469 Beniparrell

(Valencia)

ESPAÑA

Fabricante

FOMESA FRUITECH S.L.

Pol. Ind. Norte - Cami del Raco, 10

46469 Beniparrell

(Valencia)

ESPAÑA

Composición

IMAZALIL 10% + METIL TIOFANATO 12% (600 G/UNIDAD) [FD] P/P

Envases

Botes fumígenos (hierro) 600 g.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Condic. Especifico
Manzanas	PENICILIUM	24 g/Tm	1	
Peras	PENICILIUM	24 g/Tm	1	

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Manzanas, Peras	NP

Condiciones Generales de Uso

Fungicida en post-cosecha en frutos destinados a cámaras de conservación. 1 bote de 600 g por 25 toneladas de fruta (24 gramos por tonelada de fruta). Determinar la cantidad de fruta a tratar y utilizar el número necesario de botes de acuerdo con la dosis recomendada. Una única aplicación de un bote(s) fumígeno. Retirar el tapón(es) y encender la mecha, cerrar el local y mantenerlo cerrado durante 24 horas como mínimo. Una vez abierto se debe dejar airear el local al menos 1 hora antes de poder entrar (Re-entrada). Esta autorización se refiere exclusivamente a frutos destinados al mercado nacional y en caso de exportación, se deberá atender a la legislación vigente en el país importador. Cuando así lo exija la legislación vigente en los países de destino, en los envases en los que se expida la fruta tratada, deberá incluirse una etiqueta con el texto: "Frutos tratados con protección fungicida de Imazalil y Metil tiofanato". Uso reservado a centrales hortofrutícolas y aplicadores profesionales.

Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

INTERIOR• Aplicación y limpieza y mantenimiento de la cámara.o Guantes de protección químicao Ropa de trabajo Gafas de protección o pantalla facial (UNE-EN 166:2002)o Mascarilla tipo FFP2 o P2 o similar (UNE-EN 405:2002+A1: 2010, UNE-EN-149:2001+A1:2010 o mascarilla con filtro del tipo P1, P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.
SEGURIDAD DEL TRABAJADORTareas de reentrada deberán ser mecanizadas para que los trabajadores no entren en contacto con el producto.
FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGOLa aplicación se realizará en cámaras de conservación en centrales hortofrutícolas que presenten cierre hermético. Asimismo el equipo deberá presentar un sistema de auto-limpieza.
SPo3 Tras el inicio de la combustión del producto, abandónese inmediatamente la zona tratada sin inhalar el humo.**SPo5** Ventilar las zonas tratadas bien antes de volver a entrar.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Mutagenicidad en células germinales. Categoría 1 B. Sólidos comburentes. Categoría 3. Toxicidad aguda (oral). Categoría 4.
Pictograma	GHS03 (llama sobre un círculo) GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302 -Nocivo en caso de ingestión. H319 -Provoca irritación ocular grave. H272 -Puede agravar un incendio; comburente. H340 -Puede provocar defectos genéticos <Indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía >. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P370+P378 -En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. (a determinar por el fabricante) P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P210 -Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas,de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.
El preparado no se usará en combinación con otros productos. En la etiqueta deberá indicarse que contiene metil tiofanato. Puede provocar una reacción alérgica. El talco no debe contener fibras de asbesto en su composición.



Condiciones de almacenamiento

P220 -Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles

